



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

**SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE TOLEDO
EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2017**

ACUERDO

"25º Bis.- ASUNTOS DE URGENCIA.-"

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio de los asuntos que a continuación se detallan:

25º Bis.3) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, VIGILANCIA Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO ORNAMENTAL DE NAVIDAD 2017-2018.-

ÚLTIMO TRÁMITE: Acuerdo de Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 4 de octubre de 2017 sobre clasificación de ofertas y requerimiento de documentación.

La Junta de Contratación reunida en sesión ordinaria en fecha 19 del mes de octubre en curso trata el presente asunto bajo el punto 3 de su Orden del Día ("EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN GENERAL Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, VIGILANCIA Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO ORNAMENTAL DE NAVIDAD 2017-2018"). Se comprueba la documentación presentada por el licitador dentro del plazo otorgado, constatándose que está correcta; por lo que la Junta de Contratación acuerda remitir el expediente a la Intervención Municipal para su fiscalización y elevar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo propuesta de adjudicación.

A tal fin, la Unidad Gestora de Festejos tramita propuesta económica en fase "D", por importe de 206.850,00.- euros; la cual figura fiscalizada de conformidad por la Intervención General Municipal bajo el nº 3614.

En consonancia con la propuesta formulada por dicho Órgano de contratación, esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda:

- Adjudicar el contrato relativo a la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, VIGILANCIA Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO EXTRAORDINARIO ORNAMENTAL DE NAVIDAD 2017-2018", a favor de la oferta presentada por "ILUMINACIONES XIMÉNEZ, S.A." dado que cumple las cláusulas del pliego y es la que ha obtenido mayor puntuación total en la valoración de los criterios; en las siguientes condiciones:

- **Importe de adjudicación:**

- Importe neto (principal): 170.950,41.- euros
- IVA (21%): 35.899,59- euros
- Total: 206.850,00.- euros

- **Duración del contrato:** Desde el 1 de noviembre de 2017 al 1 de febrero de 2018.

- **Otras condiciones de adjudicación:** De conformidad con los pliegos reguladores y la oferta presentada por el licitador."

CERTIFICO Y PASE,
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,